

# **MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE BONAVAL.**

## **ÍNDICE:**

**2. Introducción.**

**2. Localización.**

**3. Fundación.**

**3. Esplendor.**

**4. Decadencia.**

**5. Desamortización.**

**7. Situación actual.**

**8. Réquiem.**

**10. Conclusión.**

**11. Bibliografía.**

## INTRODUCCIÓN

En la era de la comunicación y la tecnología, nuestra sociedad invierte cantidades ingentes de dinero en publicidad, para imbuirnos la necesidad de lo prescindible, se compran teléfonos móviles, *tablets*, ordenadores..., que a los pocos meses parecen resultar obsoletos, fomentando nuestra obsesión de progreso y modernidad, pero esta sociedad apenas si gasta en recuperar los símbolos de nuestro pasado histórico. El estado compra material bélico para supuestamente defendernos de un hipotético ataque de no sabemos quienes, y sin embargo no se invierte en recuperar construcciones que nos legaron los siglos pasados, ni en concienciar sobre su defensa y protección, edificios que son testigos de nuestra memoria histórica. Se contempla con indiferencia como se desmoronan y se expolían, y ante su ruina hemos de reconocer que son más duraderos que las construcciones actuales, resistiéndose al paso del tiempo y a las inclemencias meteorológicas, recordándonos glorias pasadas, siglos de manifestaciones de artistas anónimos que nos dejaron su impronta en pórticos, capiteles, tímpanos, retablos, muros..., y entre tantos edificios repartidos por nuestro suelo patrio encontramos el Monasterio Cisterciense de Santa María de Bonaval, del cual nos ocuparemos en el presente artículo.

## LOCALIZACIÓN

Situado en el término municipal de Retiendas, en la provincia de Guadalajara, a 47 km de la capital. Para acercarnos al cenobio, desde Guadalajara, tenemos que tomar la carretera CM-101, en dirección a Humanes, y una vez pasado este continuaremos por CM-1004 en dirección a Tamajón, antes de llegar al mismo nos desviaremos a la izquierda por la GU-188, hasta llegar a Retiendas. Una vez en el municipio, debemos seguir por un camino que sale a la izquierda, a la entrada del pueblo, cerca del cementerio y a la altura del puente que salva el arroyo Valdelabadía, seguiremos paralelos al mismo, y tras andar unos dos km entre robles, se nos aparecen las evocadoras ruinas de la abadía, imbuida por la vegetación, y con parte de sus muros tapizados por la hiedra, parece recordarnos los idílicos lienzos de David Friedrich, al adentrarnos en su arquitectura, nos invade la sensación de que el tiempo se ha detenido, corroborado por el reloj de sol de la fachada sur al que le falta su *gnomon*. Si cerramos los ojos y tenemos la suerte de poder imbuirnos en este mágico enclave de paz y quietud, aún podremos oír

el lejano susurro de los laudes, maitines, vísperas...hasta ser devueltos a la realidad por el melodioso canto de los pájaros y el tintineo de las hojas mecidas por el viento.

## FUNDACIÓN

La fecha de fundación de este cenobio se concreta en 1164, once años después de que se fundase el monasterio de Claraval. [...] Por aquel entonces Alfonso VIII tenía nueve años de edad y estaba bajo la tutela de Manrique Pérez, conde de Lara. En estos tiempos tumultuosos para la política castellana en los que la familia Lara y los Castro se disputaban el poder, Fernando II de León, tío del rey y considerado como legítimo tutor del niño, se mantenía en Toledo y por alianzas con Navarra por medio de su hermana Sancha se peleaba con los Lara por el dominio de Castilla. Autores como Francisco Jurado sostienen la tesis de que el monasterio fuese más bien fundado por Fernando II, ya que estaba bajo la diócesis de Toledo.<sup>1</sup>

La condición impuesta por el rey Alfonso para que los monjes procedentes de Valbuena, en la diócesis de Palencia, poblaran aquel lugar era la de hacerlo *Velut Precarium*, es decir, como de prestado y sirviendo para dos causas, la repoblación y la defensa de una posible incursión musulmana. [...] Once años debieron esperar los monjes para que Alfonso VIII ratificara la fundación, en Fitero, en 1175, hasta que el arzobispo Zenebruno les reconociera su derecho como orden cisterciense. Por ello en la carta fundacional cede al abad don Munio el llamado sitio de Santa María del mismo *Bon Aval*, en referencia a *Bona Vallis*; este topónimo no es casualidad, pues los monjes fundadores venían de Valbuena, *Vallis Bona* (Valle Bueno). Esto hacía referencia a las condiciones óptimas de la zona para la fundación de un nuevo monasterio cisterciense.<sup>2</sup>

## ESPLENDOR

La extensión de las propiedades monasteriales fue en sus comienzos bastante grande, poco antes de la carta de fundación se habían delineado y dividido las posesiones territoriales del monasterio, para que fuesen por todos conocidas.<sup>3</sup> Así mismo muchos particulares, viendo cercana la hora de rendir cuentas ante El Supremo, y ante la vida poco ejemplar que habían llevado, se sentían generosos a la hora de testamentar, dejando tierras y bienes a los monjes, en el

---

<sup>1</sup> GARCÍA GUINEA, M.A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J.M. (dirección): *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha, Guadalajara*, (Vol. 2), Palencia, Fundación Santa María la Real, 2009, p. 685.

<sup>2</sup> Id.

<sup>3</sup> Una descripción detallada de estas posesiones la podemos encontrar en: HERRERA CASADO, Antonio: *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Aache, 1974, pp. 71-72.

ánimo de ver salvadas sus almas. En cuanto a las personas reales, también fueron dotando al cenobio de heredades, privilegios y donaciones:

Recibió de Alfonso IX, en 1224, una nueva heredad, esta vez en Alcazariella, señalándola con todo cuidado sus términos y fronteras. En 1253, Alfonso X, junto a su mujer doña Violante, confirmó todos los privilegios y donaciones de sus antepasados. Incluso el que Enrique I dio en Segovia, a 17 de febrero de 1216, eximiéndole de pagar portazgo o pasaje, lo mismo que hará, en 1218, Fernando III, acogiendo bajo su protección a Monasterio, abad y monjes, así como a sus renteros, pastores y ganados, para los que da permiso puedan pastar en cualquier parte de su reino, y pasen todos los puertos y caminos sin pagar las tasas acostumbradas. Todo ello sería confirmado nuevamente por Juan II, en 1417.<sup>4</sup>

La vida de esta abadía continuó en su tono discreto, metódico y feliz, ocupada en construir su templo, claustro y viviendas, administrar sus posesiones, y servir de ejemplo, unas veces bueno, otras no tanto, a las sencillas gentes de la región, agria y difícil, de la serranía de Tamajón. Tuvieron, como es lógico, sus pleitos y discusiones, muy especialmente con el Concejo de Uceda, a propósito de ciertas heredades en aquél término. En 1459 se hizo la reconciliación de unos y otros, siendo abad don Diego.<sup>5</sup>

En 1713, acabada la guerra de Sucesión con la victoria del Borbón Felipe, V de su nombre en España, le fue nuevamente reconocido a Bonaval su exención de pagos al Estado, confirmándole su posesión de territorios anejos, en Carranque, y en Uceda: todo para que continuasen, como desde hacía más de 500 años venían cumpliendo, con oraciones y ruegos a Dios por las personas reales.<sup>6</sup>

## **DECADENCIA**

La decadencia espiritual y económica de la orden, comenzó ya en el siglo XIII, de ello no quedará excluido Bonaval, comenzando su camino de olvido y declive, hasta el punto de no reconstruir las naves, como nos indica Tomás Nieto:

Señal de empobrecimiento y pérdida de importancia de Bonaval es que cuando se produce el hundimiento de las naves central y lateral de la iglesia, no se reconstruye sino que se ocupa la

---

<sup>4</sup> HERRERA CASADO, Antonio: óp. cit., p. 72.

<sup>5</sup> Ib., p. 73.

<sup>6</sup> Ib., p. 74.

zona hundida por la edificación que albergaría las celdas e instalaciones del convento, conservándose únicamente los ábsides para el culto.<sup>7</sup>

Llegada la hora de las reformas y primeros ajustes de la Orden, decayó la importancia de Bonaval. Por el año 1464, se incorporó a la Congregación Cisterciense de Castilla, y quedó sujeta, en forma de priorato, a la jurisdicción de la Abadía de Monte Sión, en Toledo, perdiendo su título y el carácter de Abadía. El monasterio se fue convirtiendo en una especie de “residencia para ancianos”, allí descansaban los monjes enfermos y ancianos, como bien hizo constar Fray Pedro de Salazar:

La tierra es muy templada y sana, tanto que el Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión de San Bernardo de Toledo, tiene a un cuarto de legua de allí una casa y hacienda, que llaman de Bonaval, donde se recogen los religiosos ancianos, cargados de edad y cansancio, de haber tenido oficios en la Orden, para pasar allí mejor la vejez, y acabar sus días.<sup>8</sup>

## **DESAMORTIZACIÓN**

La tranquila vida de los freires se vería truncada en 1821, con la desamortización decretada durante el Trienio Liberal, que supuso su primera exclaustación, la incautación por parte del Estado del Monasterio y sus posesiones:

Los liberales vendieron el coto monástico a don Mateo Pérez, pero a la vuelta del absolutismo se devolvió a los monjes, aunque en 1835 volvió de nuevo a manos de don Mateo Pérez, quedando solamente el edificio en manos de los monjes. La pérdida de las posesiones les hizo abandonar el lugar y la desamortización de Mendizábal remató su mala situación. La casa fue adquirida por Juana Ollero, viuda de don Mateo Pérez; ella y sus herederos mantuvieron el recinto en buenas condiciones hasta finales del siglo XIX en que fue vendido, junto con su coto, a unos cuantos vecinos de Retiendas.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> NIETO TABERNÉ, Tomás: “Dos ejemplos de arquitectura románica en la Sierra de Guadalajara: Villacadima y el monasterio de Bonaval”, *Wadd-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 17, (1990), pp. 255-283, esp. p. 283.

<sup>8</sup> SALAZAR, Fray Pedro de: *Crónica y Historia de la fundación y progreso de la provincia de Castilla de la Orden del bienaventurado padre San Francisco*, Madrid, Imprenta Real, 1612, p. 297.

<sup>9</sup> GARCÍA GUINEA, M.A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J.M. (dirección): óp. cit. P. 689.

Los inventarios del Monasterio de Santa María de Bonaval se realizaron el 28 de septiembre de 1820, el 28 y 29 de noviembre de 1820 y el 28 de octubre de 1835, como bien recoge Antonio Caballero García:

Monasterio de nuestra Señora de Bonaval (AHPGU DE-19 y 109).

El 28 de noviembre de 1820 los comisionados Blas Mangirón, nombrado por el Intendente de la provincia, y Luis Medrano, nombrado por el Comisionado del Crédito Público, practicaron los inventarios de bienes muebles e inmuebles del Monasterio de Nuestra Señora de Bonaval agregado al de Montesión de Toledo. Dado el estado de conservación del monasterio, inhabitable en los meses de invierno, los comisionados se dirigieron a una casa de la villa de Retiendas, la más próxima al monasterio, donde residían el padre prior fray Malaquías Tello y fray Blas González. Asistieron a la comisión el alcalde de Retiendas, Diego del Olmo, y el procurador síndico, Valentín Robledillo ya que una vez avisado el justicia y procurador de Valdesotos, supuesta jurisdicción del monasterio, estos contestaron que el monasterio se hallaba en término y coto redondo en clase de villa con jurisdicción siendo Retiendas la villa más cercana. Dirigida la comisión al monasterio, previa requisa de los papeles, se elaboró el correspondiente inventario. En el margen del mismo figura un pequeño resumen de los documentos, descritos en nueve asientos. Además de las escrituras de venta, trueque, censos enfiteúticos y apeos, destaca la copia simple de la fundación del monasterio *en el que es refiere ser este Priorato o Granja coto redondo con jurisdicción y donación del señor Rey Don Alfonso el Décimo, llamado el sabio y la Señora Reina Doña Violante, su mujer*. El original se custodiaba en el monasterio de Montesión de Toledo. Se resalta así mismo la existencia de catorce pergaminos en latín que parecen ser concesiones y privilegios de varios Santos Pontífices junto con un legajo, reseñado con el número cuatro, con dos pergaminos dentro de los cuales se hallaban varios escritos y papeles sueltos, antiguos y modernos, cuyo contexto no se expresa a causa de hallarse bastante confusos y sin orden. El mismo día se realizó un inventario de las escrituras de arriendo que, obviamente también forman parte del archivo monástico, encontrándose ocho de ellas. No se hallaron ni vales reales ni documentación de créditos contra el estado o particulares ni libros de cuenta y razón ya que estos se remitían a la casa matriz de Toledo.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> CABALLERO GARCÍA, Antonio: *Archivos y desamortización. El Patrimonio documental de Guadalajara en el siglo XIX*, Madrid, Bornova, 2008, pp. 124-125.

Monasterio de Nuestra Señora de Bonaval (AHPGU DE-19).

El 24 de septiembre de 1835 se llevó a cabo el inventario y secuestro de los bienes y efectos del Monasterio de Bonaval por Antonio Romero y Antonio Fernández Molina, delegados del Contador de Arbitrios y Amortización de la provincia en presencia del prior fray Antonio Espiñeira. No acudió el Comisionado por el Gobernador Civil para la incautación de los objetos históricos y artísticos del monasterio. Los libros y escrituras incautadas se limitaron a un testamento notarial del amojonamiento de las tierras del monasterio en la localidad de Galápagos, un testimonio de exención de diezmos, una escritura de arrendamiento de viñas en la localidad de Valdepeñas de la Sierra, cuatro escrituras de arriendo simples y una copia del deslinde y partición de la dehesa de Baldezguillas.<sup>11</sup>

Los inventarios nos permiten estimar cuantitativamente o cualitativamente los fondos relacionados, aunque algunos se hayan perdido, constituyendo una importante fuente para el estudio entre otros de las obras de arte, y esto nos permite comprobar cómo tras la desamortización muchos objetos de valor desaparecieron por el desamparo en el que se halló de la noche a la mañana este importante patrimonio. En cuanto a nuestro monasterio:

Su archivo se dispersó en su mayoría; sus libros, sus joyas, sus pertenencias más diversas cayeron en manos (por no decir garras) de anticuarios y oportunistas, y solamente algunas piezas artísticas pasaron a la parroquia de Retiendas, donde hoy se veneran. Entre ellas contamos un Crucificado de toscas y populares maneras, y una deliciosa imagen gótica, sedente, tallada en alabastro, que tiene por milagrosa en el pueblo, y que representa un importante documento artístico del arte del siglo XV en sus finales. Nada más, si no son algunos capiteles repartidos por casas y en la fuente del pueblo, queda de Bonaval.<sup>12</sup>

## **SITUACIÓN ACTUAL**

De la primitiva fábrica solo se conservan las ruinas de la cabecera de su iglesia, formada por un ábside poligonal y dos menores de planta rectangular, y la fachada del mediodía. También podemos observar unos paredones de ladrillo y argamasa que en su día fueron dependencias monásticas, son construcciones más modernas que la iglesia, y carentes de valor artístico. La construcción de la iglesia corresponde al tipo clásico del Cister, edificada en periodo

---

<sup>11</sup> Id. pp. 153-154.

<sup>12</sup> HERRERA CASADO, Antonio: óp. cit. p. 74.

románico de transición al gótico, por lo que posee elementos de ambos periodos. En su construcción se empleó piedra caliza en sillería, cuidadosamente labrada. El interior de la iglesia es de tres naves, siendo la central más alta que las laterales, quedando hoy en pie parte de la nave central y de la nave sur, cubriéndose esta con una bóveda de cañón apuntada en su primer tramo. Las tres capillas de la cabecera se encuentran cubiertas por cúpulas nervadas, en ellas se abren ventanas apuntadas, con columnillas, capiteles de hojas y orlas de punta de diamante. Junto al ábside norte nos encontramos la que debió ser primera capilla y sacristía posteriormente, de planta rectangular y bóveda de cañón. La puerta de entrada, situada en la fachada meridional, de arco apuntado y muy abocinada, con arquivoltas que descansan en capiteles foliados, a los que han desprovisto de sus columnillas, y sobre ella se abre un elegante ventanal geminado en su parte inferior, con una pequeña oquedad encima, que servía para iluminar el tramo del crucero. A su derecha, el torreó, con una escalera en espiral.

## **RÉQUIEM**

Las voces por Bonaval llevan ya mucho tiempo alzándose, ante la desidia de las autoridades que década tras década vienen dando la espalda a este histórico enclave. Resulta relevante un artículo escrito en 1948 por José Torija, donde tras realizar una descripción artística de lo que quedaba en pie denunciaba la situación del cenobio:

Estos son los restos de lo que fue Monasterio de Bonaval. Se encuentra en el más absoluto abandono y olvido. Nadie se ha preocupado de conservarlo ni de evitar la ruina total de lo existente o poner a salvo algunos elementos que lo merecieran. De destruirlo y mutilarlo se encargaron, en primer lugar, los vecinos de Retiendas que al tomar posesión de este edificio, faltos de todo consejo, empezaron a desmontar primero la cubierta, para aprovechar las tejas, y después todo lo que pudiera tener una aplicación para la construcción de sus casas.<sup>13</sup>

Más adelante advierte de los peligros de lo que por aquel entonces parecían cernirse de forma inminente sobre nuestro monasterio, la apertura de una mina de carbón, que por fortuna no se abrió, y el embalsamiento del mismo, hecho que tampoco sucedió, ante este supuesto se planteaba una buena solución:

---

<sup>13</sup> TORIJA ALONSO, José: "El Monasterio de Bonaval en la provincia de Guadalajara", *Archivo español de arte*, XXI-82, abril/junio (1948), pp. 100-112, esp. p. 111.



Otro de los peligros es el de quedar embalsados estos lugares por las aguas del pantano de Bonaval. El nivel del embalse llegaría a 35 metros sobre las ruinas del monasterio. Pero, afortunadamente, si esto llegase a realizarse, el mal sería menor, pues el ingeniero don Domingo Díaz Ambrona, autor del proyecto del referido embalse, prevé este caso, y dando muestras de un acertado criterio y sensibilidad artística propone, en la Memoria fechada en marzo de 1947, el procedimiento para salvar estas ruinas y hasta para rehabilitarlas, volviendo a cumplir una misión espiritual.<sup>14</sup>

Las voces se han ido sucediendo como recoge José Luis García de Paz:

Aguilar, Barra, Carrasco Vázquez o Herrera Casado entre otros, han señalado su mal estado y la desaparición de piedras, capiteles y detalles, amparándose en la soledad del paraje. Incluso el secretario de la Real Academia de la Historia se ha dirigido también a las autoridades competentes. El estado de ruina y permanente deterioro precisarían de una intervención que excede con mucho el presupuesto del Ayuntamiento, debe ser a un nivel autonómico o estatal. [...] Si no se hace nada, esta parte de nuestra historia y patrimonio desaparecerá, y no se ha hecho nada de 2002 a 2010.<sup>15</sup>

En los últimos años las conciencias por salvar Bonaval vienen lanzando sus desesperados gritos, el grupo de Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara mantiene desde hace años su petición ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que recupere el monasterio, solicitud que ha vuelto a plantear recientemente. También la Asociación Serranía de Guadalajara lleva tiempo solicitando su conservación y restauración, aunque no solo de Bonaval, sino de 27 enclaves más de la provincia de Guadalajara, habiendo editado con los mismos una *Lista Roja del Patrimonio Arquitectónico de la Sierra de Guadalajara*, que fue presentada en mayo de 2012 en Retiendas. Las voces han llegado a la web, realizando una recogida de firmas desde: <http://www.change.org/es>. En este 2013 *Hispania Nostra*, lanzaba una lista con diez Bienes de Interés Cultural en peligro, de la que se hacía eco el diario ABC, publicándola el día ocho de febrero, y entre los que se encontraba Bonaval. También desde la página web de Arteguías, el día nueve de abril se hacía un llamamiento para la recuperación del enclave.

Una sorprendente noticia nos ha llegado el pasado cinco de abril desde la página web: <http://www.guadague.com/noticias/cultura/34245-no-se-sabe-a-quien-pertenece-el-monasterio->

---

<sup>14</sup> Ib., pp. 111-112.

<sup>15</sup> GARCÍA de PAZ, J. Luis: *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*, Guadalajara, Aache, 2011, p. 86.

[de-bonaval.html](#), según José Luis Condado, delegado de la Junta de Castilla-La Mancha en Guadalajara, y es que, pese a que “se lleva trabajando muchos meses desde el servicio periférico de Educación y Cultura en este asunto”, a día de hoy se desconoce la titularidad del monasterio. Esperemos que estos problemas se resuelvan lo antes posible, y que no vuelva a ocurrir como de costumbre, y que esta vez, por fin podamos ver como las autoridades toman acción sobre un problema enquistado desde hace ya demasiadas décadas.

## CONCLUSIÓN

Aunque Santa María de Bonaval es un Bien de Interés Cultural, encontrándose protegido desde el 23 de junio de 1992 (decreto 108). Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, nada han hecho las administraciones hasta el momento para frenar su deterioro. Resulta descorazonador ver como la desidia e irresponsabilidad de las mismas, cuya obligación es velar por nuestro patrimonio, permitan la degeneración y estado de ruina en el que se encuentra un edificio, que fue un centro espiritual y económico. El desvalijamiento y la ruina de edificios que han sido testimonio único de nuestra historia debería formar parte de nuestro más oscuro pasado, sin embargo, el abandono, la ruina, la continúa y progresiva degradación forman parte de nuestro presente, el tiempo corre en su contra y el deterioro se acrecienta. Si sentimos vergüenza ante los expolios sufridos, y el patrimonio que acabó en otros países, por operaciones movidas por el dinero y los turbios negocios amparados en la codicia y la ignorancia, mayor vergüenza debería causarnos ver como en nuestros tiempos la ruina se apodera de edificios que son verdaderos documentos históricos. La evidencia de su ruina es de sobra conocida por las administraciones, la voz de alarma lleva ya años lanzándose, al desamparo de casi dos siglos hay que ponerle fin, de una vez por todas urge una voluntad política que acometa una intervención urgente que “dignifique” y ponga en valor un edificio que es parte del “Alma de Castilla”.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABALLERO GARCÍA, Antonio: *Archivos y desamortización. El Patrimonio documental de Guadalajara en el siglo XIX*, Madrid, Bornova, 2008.
- GARCÍA de PAZ, J. Luis: *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*, Guadalajara, Aache, 2011.
- GARCÍA GUINEA, M.A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J.M. (dirección): *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha, Guadalajara*, (Vol. 2), Palencia, Fundación Santa María la Real, 2009.
- HERRERA CASADO, Antonio: *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Aache, 1974.
- NIETO TABERNÉ, Tomás: “Dos ejemplos de arquitectura románica en la Sierra de Guadalajara: Villacadima y el monasterio de Bonaval”, *Wadd-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 17, (1990).
- SALAZAR, Fray Pedro de: *Crónica y Historia de la fundación y progreso de la provincia de Castilla de la Orden del bienaventurado padre San Francisco*, Madrid, Imprenta Real, 1612.
- TORIJA ALONSO, José: “El Monasterio de Bonaval en la provincia de Guadalajara”, *Archivo español de arte*, XXI- 82, abril/junio (1948).